

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2021.

En Jaén, a las 18:30h del día 14 de enero de 2021, se reúne en segunda convocatoria la Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Asistentes: Diego Airado Rodríguez (presidente), Antonia García Luque (secretaria), Francisco Luis Rodríguez Fernández, Ariadne Runte Geidel, Eufasio Pérez Navío, María Belén Díez Bedmar, Juan Antonio Párraga Montilla, María de los Santos Moreno Ruiz, Sonia Romón Villar, Beatriz Montes Berges, M^a Paz Elipe Muñoz, y María Inmaculada Fernández Bartolomé.

Excusan asistencia: Antonio Pantoja Vallejo, María Carmen Rodríguez Guzmán.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de la Presidencia.
3. Análisis de resultados del curso 2019/2020.
4. Seguimiento del Plan de Mejora 2019/2020.
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se somete a aprobación el acta de la reunión mantenida el 18 de julio de 2019. Se aprueba por asentimiento.

2. **Informe de la Presidencia.**

El Presidente comienza informando sobre los cambios producidos en la Comisión de Seguimiento del Grado en Educación Social. La profesora D.^a María de los Santos Moreno Ruiz será la nueva representante del Departamento de Filología Española en esta Comisión (comunicado por el Director de Departamento y aprobado en Consejo de Departamento de 3 de julio de 2020), en sustitución del profesor D. Francisco Gutiérrez García, tras producirse su jubilación. Desde la Presidencia se pide que conste en acta el agradecimiento al profesor D. Francisco Gutiérrez García.

La influencia de la situación de emergencia sanitaria en el Grado de Educación Social ha sido importante, como así ha ocurrido en el resto de los Grados de la Facultad. El Presidente informa, de manera cronológica:

El 3 de abril de 2020 tuvo lugar una reunión entre el Presidente de la Comisión de Seguimiento del Grado, la Vicedecana de Prácticas y Convenios de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, las delegadas y subdelegadas de 1º, 3º y 4º curso del Grado y dos portavoces de 2º curso. En la misma, el Presidente informó sobre el desarrollo de la docencia a partir de ese momento, la evaluación y la realización del TFG, en los términos conocidos en ese momento. Por su parte, la Vicedecana de Prácticas y Convenios, transmitió a las delegadas, subdelegadas y portavoces la información que por el momento se tenía sobre la asignatura “prácticas externas” de 4º curso. En esta reunión, se insistió mucho por parte del Presidente de la Comisión de Seguimiento del Grado de E. Social y de la Vicedecana de Prácticas y Convenios en que el alumnado solo considerase de su interés la información que le llegase por canales oficiales (Rectorado y Decanato). A continuación, las alumnas tomaron la palabra, preguntando por temas como la convocatoria de exámenes de junio y julio, la incidencia de la brecha digital, la graduación o la acumulación de trabajos y entregas en ciertos puntos del cuatrimestre.

Por otra parte, con fecha 22 de mayo de 2020, tuvo lugar otra reunión para abordar el desarrollo del cuatrimestre en la situación de emergencia sanitaria, entre el Presidente de la Comisión de Seguimiento del Grado, los/as coordinadores/as horizontales de segundo cuatrimestre y la coordinadora vertical del Grado.

Con respecto al desarrollo de las prácticas externas de 4º curso llevadas a cabo durante el segundo cuatrimestre del curso 2019/2020, el alumnado no llegó a incorporarse a los centros que ya se les habían sido asignado, como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria. Hubo que hacer un programa alternativo de prácticas que abarcaba 3 vías diferentes:

- Algunos centros (pocos) tutorizaron *online* al alumnado que pudo realizar de este modo prácticas virtuales.
- Se ofertaron líneas de investigación por parte de los distintos departamentos con docencia en el Grado para que el alumnado realizara un trabajo en el marco de las mismas.
- Reconocimiento de los créditos de las prácticas externas que no se pudieron realizar, ni presencial ni virtualmente, por acciones de voluntariado, cooperación internacional, experiencia profesional o cualquier otro tipo de prácticas que hubieran realizado, fundamentalmente dentro del programa Ícaro. Todas las actividades para el reconocimiento tenían que estar debidamente justificadas.

La totalidad del alumnado tuvieron que presentar una memoria de prácticas. De forma complementaria a cualquiera de las tres vías (online, líneas de investigación o reconocimiento), todos los estudiantes tuvieron que asistir con aprovechamiento a tres de los seminarios organizados por la Facultad. Se ofertaron seminarios contemplando una amplia temática.

Para informar de todo este proceso de cambio se llevaron a cabo reuniones tanto con el alumnado de 4º curso como con los/as docentes tutores/as de prácticas.

Toma la palabra el profesor Rodríguez Fernández para hacer constar en acta el agradecimiento a la tremenda labor y el esfuerzo titánico realizado por la Vicedecana de Prácticas y Convenios y el Equipo Decanal para organizar y sacar adelante el citado programa en muy poco espacio de tiempo y un contexto muy adverso, dada la situación extraordinaria sobrevenida por el estado de alarma.

El proceso de elaboración y defensa de TFG fue totalmente virtualizado para la convocatoria ordinaria II (junio) del curso 2019/2020 y así se ha mantenido para las convocatorias siguientes, hasta la actualidad.

Con respecto al primer cuatrimestre del curso 2020/2021, la docencia en el Grado de Educación Social de la Universidad de Jaén se ha realizado de igual manera en sus cuatro cursos, combinando la presencialidad y la virtualidad (de forma alternativa cada semana). Debido al número de alumnado y a la distancia de seguridad por motivos de la COVID-19, fue necesario dividir al alumnado en tres grupos de actividad en cada uno de los cursos del Grado.

Durante el primer cuatrimestre se han llevado a cabo las correspondientes reuniones de coordinación horizontal, de manera virtual y con normalidad. El profesorado responsable de la coordinación del Grado en Educación Social ha enviado debidamente las actas correspondientes. En este momento se está procediendo a cerrar las coordinaciones horizontales para el segundo cuatrimestre.

La profesora Runte Geidel toma la palabra para preguntar si puede realizar ya la reunión final de coordinación horizontal del primer cuatrimestre a lo que la Presidencia le responde afirmativamente siendo conveniente que finalice el periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria I.

Los/as coordinadores/as horizontales durante el primer cuatrimestre del curso 2020/2021 han sido:

1º: M^a. Teresa Amezcua Aguilar

2º: Ariadne Runte Geidel

3º: Samuel Parra León

4º: Antonia García Luque

La coordinadora vertical para el curso 2020/2021 es Inés María Muñoz Galiano.

La Presidencia pone en valor su desempeño y agradece su trabajo.

3. Análisis de resultados del curso 2019/2020.

RESULTADOS ACADÉMICOS

Las tasas de rendimiento y éxito del plan de estudios en el curso 2019/2020 son del 96.68 % y 98.59 %, respectivamente, lo que supone un incremento respecto al curso 2018/2019 con tasas del 94.37 % y 95.88 %, respectivamente. Por su parte, la tasa de abandono es del 0 % en los cuatro cursos del Grado y la tasa de eficiencia del 97.32%. Con respecto a las tasas de éxito por asignatura, todas las asignaturas, en el curso 2019/2020 se encuentran por encima del 88 %.

Las asignaturas con menor tasa de éxito en el curso 2019/2020 han sido:

- Psicología y dinámicas de grupos: fundamentos y técnicas (88.61 %)
- Psicología del desarrollo (90.24 %)
- Psicología del prejuicio y de la discriminación (90.32 %)

En el curso anterior, la tasa de éxito por asignatura se situó por encima del 81.01 %, siendo en este caso las asignaturas con menor tasa de éxito:

- Psicología del desarrollo (81.01 %)
- Sociología de la desviación y la exclusión social (82.43 %)
- Psicología social (82.89 %)
- Desarrollo psicológico e intervención en contextos de riesgo (86.84 %)

Por otro lado, respecto a las tasas de rendimiento de las asignaturas en el curso 2019/2020, llama la atención que la optativa “Educación natural, cultural y patrimonial” tiene una tasa de rendimiento, del 50 %, debido a que, de los cuatro estudiantes matriculados, cuenta con dos NP.

Al hilo de las recomendaciones del informe de la DEVA sobre las discrepancias entre las tasas de éxito de las asignaturas se abre un debate en el que de forma mayoritaria el profesorado presente (las profesoras Montes, Díez y Elipe, y los profesores Párraga y Rodríguez) coincide en señalar que no se debería centrar la atención tanto en las asignaturas con menores tasas como en aquellas que tiene un 100% de éxito, ya que este porcentaje es una prueba evidente de que no se tiene en cuenta el índice de discriminación, incidiendo en la idea de que tener un mayor o menor tasa de éxito en una asignatura no es sinónimo de su calidad y que depende de múltiples variables, muchas de ellas que escapan al profesorado y al alumnado, como pueden ser políticas universitarias en el sistema de contratación del

profesorado sustituto interino, reparto de créditos, categoría profesional y antigüedad laboral del profesorado implicado, etc.

La representante del alumnado en la Comisión de Seguimiento del Grado toma la palabra para señalar su opinión sobre la necesidad de incorporar a educadores/as sociales en la docencia del Grado. El profesor Párraga Montilla manifiesta su acuerdo con la alumna señalando que la Comisión debe elevar la sugerencia donde corresponda, a lo que el profesor Rodríguez Fernández añade la problemática percibida por él del bajo número de alumnado del Grado que apuestan por la carrera académica.

Respecto a movilidad SICUE los estudiantes entrantes a la Facultad fueron 5, pero no se dispone del dato por Grados ya que están adscritos a áreas de conocimiento y tienen posibilidad de matricularse en asignaturas de varios Grados. Los salientes del Grado en Educación Social fueron 2. No obstante, para este curso académico se considera necesario tomar estos datos con cautela y analizarlos teniendo en cuenta la crisis socio-sanitaria a nivel mundial. Hay que seguir trabajando en este aspecto.

Sobre el Plan de Acción Tutorial la se informa de que el número de tutores/as en los cursos 18/19, 19/20 y 20/21 ha sido de 5, 9 y 25 respectivamente y el número de estudiantes participando en el PAT en dichos cursos de 6, 12 y 77 respectivamente. Las cifras han mejorado sustancialmente, pero se insiste en que hay que seguir trabajando en ello.

INSERCIÓN LABORAL

Según los datos recogidos en el *Informe de Inserción Laboral de la Universidad de Jaén 2020*, elaborado por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento, la tasa de inserción laboral a 30 de septiembre de 2019 del 54.55 % para alumnado egresado del curso académico 2017/2018.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

La participación de profesorado ha aumentado ligeramente y la del alumnado ha descendido también ligeramente y en ambos casos la participación sigue siendo baja. En ninguno de los casos, el número de encuestas registradas es suficiente para que sean válidas. Este es un punto importante a señalar como susceptible de mejora por parte de la DEVA.

Los resultados de la encuesta a profesorado muestran su mínimo en el apartado "2: Grupo de estudiantes", con una puntuación media de 3.87 sobre 5 a la afirmación "El grupo de estudiantes ha sido bueno".

Respecto a los resultados de la encuesta de satisfacción al alumnado, hay que destacar las bajas puntuaciones medias obtenidas en los siguientes apartados:

- La coordinación entre profesorado en cuanto a planificación y metodología docente es adecuada. (2.83/5)
- Recibí una información adecuada al inicio del curso sobre ubicación de aulas, laboratorios, biblioteca, etc.; dónde y a quién acudir para obtener información, horarios, etc. (1.6/5)

- La persona responsable de la titulación me ha orientado de forma adecuada durante el desarrollo de mis estudios (contenido curricular, movilidad, prácticas externas, preparación para la inserción laboral, etc. (1.6/5)
- Estoy satisfecho con las prácticas externas (1.53/5)

Al hilo de las encuestas de satisfacción se abre un debate en el que la profesora Runte Geidel señala que tanto el método de recogida (*online*) como los tiempos en que se pasan las encuestas, perjudica al número de participación. La profesora Muñoz Elipe señala que la mejora de estrategias de captación y cumplimiento de las encuestas realizadas sobre el profesorado dependen de una empresa externa, el Centro Andaluz de Prospectiva, que ha de realizar las correspondientes mejoras, no pudiendo recaer esta responsabilidad sobre el profesorado. Por su parte, la alumna Fernández Bartolomé señala que, en su opinión, en general el alumnado desconoce realmente para qué sirven dichas encuestas ya que no perciben que haya retroalimentación tras su cumplimiento. Desde la Presidencia se le indica que se hacen reuniones al inicio de curso para indicar su importancia y también con delegados/as y subdelegados/as durante el curso en las que, entre otros temas, se resalta la importancia de esta cumplimentación de encuestas.

Respecto a las encuestas de satisfacción sobre prácticas externas, la participación de tutores/as y alumnado en el curso 2019/2020 ha sido del 75 % y del 88.4 %, respectivamente.

Satisfacción del alumnado: Las puntuaciones para los aspectos “Organización y formato de las prácticas”, “Actividades y tareas desempeñadas” “Valoración del tutor/a académico/a” y “Valoración de la coordinadora de prácticas” oscilaron entre 3.37 y 3.98 sobre 5. La “valoración del/la tutor/a externo/a” fue evaluado solamente por los estudiantes que no tenían el reconocimiento y realizaron las prácticas online en líneas de investigación o centros externos, obteniendo una puntuación de 4.63 puntos sobre 5. La valoración general de las prácticas obtuvo una puntuación de 6.39 sobre 10.

Satisfacción de los/as tutores/as externos/as: En el cuestionario a tutores/as externos/as, al tratarse de prácticas no presenciales, se eliminaron ítems del cuestionario de satisfacción que no podían ser evaluados o que eran difíciles de evaluar por la situación y las condiciones en las que se realizaron las prácticas. Por parte de los/as tutores/as externos/as, las puntuaciones más bajas (3.25 sobre 5) se obtuvieron para los ítems “adecuación de la duración de las prácticas” y “coordinación con los tutores/as académicos/as”. Por su parte, la valoración general de las prácticas fue valorada con 4.5 puntos sobre 5.

4. Seguimiento del Plan de Mejora 2019/2020.

PROFESORADO

Descripción Acción de mejora: Se recomienda aumentar el porcentaje de tutores externos que cuenten con la titulación específica de Diplomado o Graduado en Educación Social o

formación de postgrado relacionada con la intervención socioeducativa. Aumentar el número de tutores externos con titulación de educador social o formación vinculada.

Acción finalizada

Descripción Acción de mejora: mantener y mejorar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical de la titulación.

Acción finalizada

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Descripción Acción de mejora: Se recomienda analizar las discrepancias en las tasas de resultados por asignaturas, indagar sobre sus causas y, en su caso, tomar medidas tendentes a reducir las grandes diferencias observadas. Se analizarán los resultados obtenidos en las asignaturas del Grado con especial atención a aquellas indicadas en la Informe Provisional de Renovación de la Acreditación

Acción finalizada

Descripción Acción de mejora: Se recomienda definir unos criterios específicos para la evaluación de los TFG que garanticen una evaluación objetiva de los TFG con independencia del departamento al que está adscrito el profesorado. Se hace necesaria la definición de criterios específicos de evaluación para la asignatura TFG.

Acción finalizada

Instrumento de evaluación de TFG

INFRAESTRUCTURAS

Descripción Acción de mejora: reforzar y mejorar la orientación y acción tutorial del estudiantado.

Acción finalizada

Indicador: aumento de los datos de participación de alumnado y profesorado en el PAT.

5. Ruegos y preguntas.

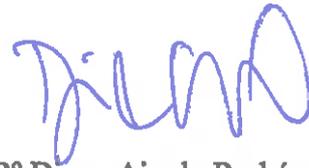
Toma la palabra la profesora Montes Berges para solicitar a la Presidencia de la Comisión que se informe en qué punto se encuentra el proceso sobre la posibilidad de cuatrimestralizar algunas asignaturas del Grado modificando el orden de las mismas establecido en el plan de estudios. La profesora García Luque señala que posiblemente ese cambio deba de gestionarse a través de una propuesta de modificación del título, entendiéndose que no es un cambio menor sino de alteración del cronograma del plan de estudios aprobado en la Memoria RUTC. La Presidencia indica que se informará sobre el tema y trasladará la información a la Comisión.

El Presidente y la Secretaria agradecen a los/as integrantes de la Comisión su participación de manera telemática en esta reunión, junto a su trabajo y dedicación, y más en este momento social tan difícil.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas del día indicado al inicio de esta Acta.



Antonia García Luque
Secretaria



VºBº Diego Airado Rodríguez
Presidente